

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, Cr. Esteban Salguero; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad;

que el Cr. Salguero fue autorizado para realizar las compras por su cuenta y abonar los gastos con fondos propios;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
 RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR los gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, por un monto total de \$ 1360,44 (pesos un mil trescientos sesenta con 44/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, por la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad. Y REINTEGRAR dicho monto al Cr. Esteban Salguero.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central de la Facultad. (A.0001.012.000.000.11.27.00.00.01.00).

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, **27 OCT 2017**
RESOLUCIÓN N° 1267
 e.s.

Cra Graciela DURAND PAULI
 SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
 DECANO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
 U.N.C.

1946 - 2016



Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° **1267**

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
20/10/2017	T.00002220	CARLI, JESUS ALBERTO	SOBRE	\$ 5,00
20/10/2017	T.00002219	CARLI, JESUS ALBERTO	PLOTEO DE PLANOS	\$ 80,00
17/10/2017	F.0015-00131468	LOS MOLINOS S.R.L.	REPUESTOS	\$ 344,99
17/10/2017	F.0055-00004637	N&E S.A.	PINTURAS	\$ 930,45

\$ 1.360,44

Graciela Durand Pauli
Cra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES